



**HONORABLE
AYUNTAMIENTO
DE MOTUL**
2012 - 2015

**DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE MOTUL
DEPARTAMENTO: PRESIDENCIA
OFICIO NO. PRE/782/2013**

**ASUNTO: CONVOCATORIA
MOTUL, YUCATÁN, MÉXICO. JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

REGIDORES

H. AYUNTAMIENTO DE MOTUL

PRESENTE

Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 30, 33 y 56 fracción III de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se les convoca para asistir a la CUARTA SESION SOLEMNE DE CABILDO, que tendrá verificativo el día domingo 15 de septiembre de 2013, a las 22:00 horas, en la Sala de Sesiones del palacio municipal de Motul, misma que se llevará a cabo de acuerdo con el siguiente Orden del Día:

- I. 1 Pase de lista.
- II. 2 Declaración de existir el Quórum legal.
- III. 3 Declaración de la instalación legal de la sesión.
- IV. 4 Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- V. 5 Lectura y aprobación del acta anterior.
- VI. 6 Conmemoración del aniversario de la independencia de México.
- VIII. 7 Clausura

Para los efectos que correspondan se firma la presente en la ciudad de Motul Yucatán a los doce días del mes de septiembre del 2013.

ATENTAMENTE:

C. L.E.M. JOSÉ JULIÁN PECH AGUILAR
PRÉSIDENTE MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2012-2015

Rosa Maria May Y B

C. ROSA MARIA MAY Y BALAM
SECRETARIA MUNICIPAL

[Signature]

C. ANGEL CESAR ABRAHAM MARTINEZ
REGIDOR

[Signature]

C. MARIA LUISA TEC KOH
REGIDOR

Wilberth Can Canche

C. WILBERTH DEMETRIO CAN CANCHE
REGIDOR

[Signature]

C. RAUL JOSE VIDAL GAMBOA.
REGIDOR

Dionisio Martin Can

C. DIONISIO MARTIN CAN
REGIDOR

[Signature]

C. VIDALINA SUGEY DZIB TELLO
REGIDOR

[Signature]

C. ALICIA NOEMI AVILES Y TUN
REGIDOR

782/2013

*12/sep 1013 presidencia
Convocatoria
SESION SOLIDARIA
15/sep 22h00*

[Signature]

C. MIGUEL BASTO CHUC
REGIDOR

[Signature]

C. MANUEL JESUS SILVEIRA AVILES
REGIDOR



**HONORABLE
AYUNTAMIENTO
DE MOTUL**
2012 - 2015

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE MOTUL

DEPARTAMENTO: PRESIDENCIA

OFICIO NO. PRE/751/2013

ASUNTO: CONVOCATORIA

MOTUL, YUCATÁN, MÉXICO. MARTES 27 DE AGOSTO DE 2013

REGIDORES

H. AYUNTAMIENTO DE MOTUL

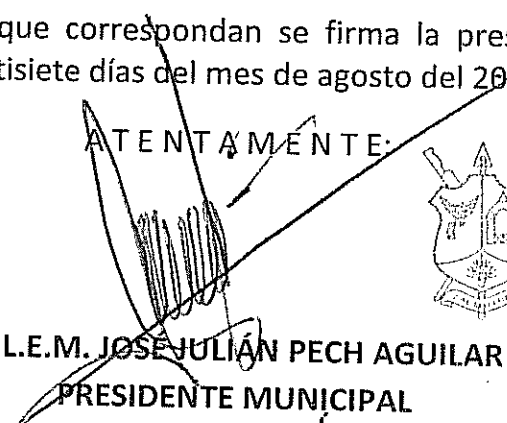
PRESENTE

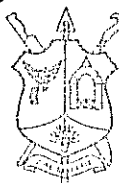
Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 30, 33 y 56 fracción III de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se les convoca para asistir a la TERCERA SESION SOLEMNE DE CABILDO, que tendrá verificativo el día viernes 30 de agosto de 2013, a las 20:00 horas, en los bajos del palacio municipal de Motul, misma que se llevará a cabo de acuerdo con el siguiente Orden del Día:

- I. Pase de lista.
- II. Declaración de existir el Quórum legal.
- III. Declaración de la instalación legal de la sesión.
- IV. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- V. Lectura y aprobación del acta anterior.
- VI. Primer informe de gobierno municipal a cargo del alcalde L.E.M. Julián Pech Aguilar
- VII. Clausura.

Para los efectos que correspondan se firma la presente en la ciudad de Motul Yucatán a los veintisiete días del mes de agosto del 2013.

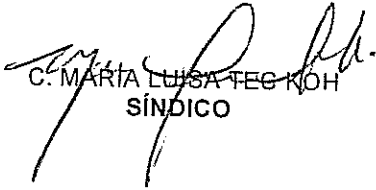
ATENTAMENTE:

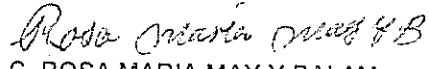

C. L.E.M. JOSÉ JULIÁN PECH AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2012-2015



**HONORABLE
AYUNTAMIENTO
DE MOTUL**
2012 - 2015

DE ACUERDO CON EL OFICIO PRE/751/2013 SE FIRMA DE CONFORMIDAD



C. MARÍA LUISA TEC KOH
SÍNDICO


C. ROSA MARIA MAY Y BALAM
SECRETARIO MUNICIPAL



C. ALICIA NOEMÍ AVILÉS Y TUN
REGIDOR

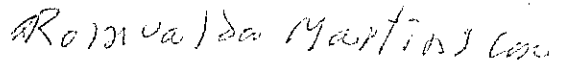

C. ANGEL CESAR ABRAHAM MARTINEZ
REGIDOR

27/Ago/2013/10.A.M


C. MANUEL JESUS DE ATOCHA SILVEIRA Y AVILES
REGIDOR


C. WILBERTH DEMETRIO CAN CANCHE
REGIDOR


C. RAUL JOSE VIDAL GAMBOA
REGIDOR


C. DIONISIO MARTIN CAN
REGIDOR


C. VIDALINA SUGEY DZIB TELLO
REGIDOR


C. MIGUEL ANGEL BASTO CHUC
REGIDOR



HONORABLE
AYUNTAMIENTO
DE MOTUL
2012 - 2015

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE MOTUL
DEPARTAMENTO: PRESIDENCIA
OFICIO NO. PRE/179/2013

ASUNTO: CONVOCATORIA
MOTUL, YUCATÁN, MÉXICO. MARTES 19 DE FEBRERO DE 2013

C. REGIDORES

H. AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN.

PRESENTE

Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 30, 33 y 56 fracción III de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se les convoca para asistir a la SEGUNDA SESION SOLEMNE, que tendrá verificativo el día Viernes 22 de Febrero de 2013, a las 20:00 horas, en la Plaza Cívica del Municipio de Motul, misma que se llevara a cabo de acuerdo con el siguiente Orden del Día:

- I. Pase de lista.
- II. Declaración de existir el Quórum legal.
- III. Declaración de la instalación legal de la sesión.
- IV. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- V. Lectura y aprobación del acta anterior.
- VI. Conmemoración del 141 aniversario de Motul como ciudad.
- VII. Clausura.

Para los efectos que correspondan se firma la presente en la ciudad de Motul Yucatán a los diecinueve días del mes de Febrero del 2013.

ATENTAMENTE:



HONORABLE
AYUNTAMIENTO
DE MOTUL
2012 - 2015


SECRETARÍA

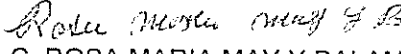
Roberto Mota May y B
C. L.E.M. JOSÉ JULIÁN PECH AGUILAR


PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO 2012-2015


DE ACUERDO CON EL OFICIO PRE/179/2013 SE FIRMA DE CONFORMIDAD


C. MARÍA LUISA TEC KOH
SÍNDICO


C. ROSA MARIA MAY Y BALAM
SECRETARIO MUNICIPAL

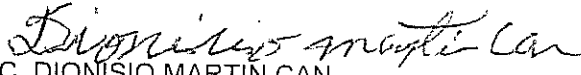

C. ALICIA NOEMÍ AVILÉS Y TUN
REGIDOR
20/FEB/013


C. ANGEL CESAR ABRAHAM MARTINEZ
REGIDOR


C. MANUEL JESUS DE ATOCHA SILVEIRA Y AVILES
REGIDOR


C. WILBERTH DEMETRIO CAN CANCHE
REGIDOR


C. RAUL JOSE VIDAL GAMBOA
REGIDOR


C. DIONISIO MARTÍN CAN
REGIDOR

C. VIDALINA SUGEY DZIB TELLO
REGIDOR


C. MIGUEL ANGEL BASTO CHUC
REGIDOR



Motul, Yucatán a 30 de Agosto de 2012

OFICIOS: SEC/250/2012

ACUSE DE RECIBO

CONVOCATORIA

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACC. I Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, SE LE CONVOCA A LA SESION SOLEMNE, CON MOTIVO A LA INSTALACIÓN Y CONCLUSIÓN DEL AYUNTAMIENTO, PARA EL DÍA VIERNES 31 DE AGOSTO A LAS 21:00 HORAS; EN LOS BAJOS DEL PALACIO MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- PASE DE LISTA.
- II.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL.
- III.- DECLARACIÓN DE LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- IV.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
- V.- TOMA DE PROTESTA E INSTALACIÓN DEL CABILDO ELECTO.
- VI.- CONVOCAR FECHA Y HORA DE LA PROXIMA SESIÓN DEL CABILDO.
- VII.- CLAUSURA.

PARA LOS EFECTOS QUE CORRESPONDAN SE FIRMA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE MOTUL A 30 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2012.

RECIBI 30-SEP 2012

Diario municipal con ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
MOTUL, YUCATÁN
2010 - 2012

MVZ. CARLOS GUILLERMO CANTO Y RODRÍGUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE MOTUL YUCATÁN

Recibido: 30/08/2012
Recibido: 30-08-2012

Recibido 30/08/12
Recibido 30/08/2012
Recibido 30/08/2012

Acta de la Sesión 30/08/12

Recibido 30/08/2012

Recibido

Recibido 30 AG 2012

Recibido 30/08/12

Recibido 30-08-2012

H. AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATAN.

RECORDATORIO

Motul, Yucatán a 29 de agosto del 2012

C. MANUEL JESUS DE ATOCHA SILVEIRA Y AVILES
PRESENTE

Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley del Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se le convoca para asistir a la sesión solemne de cabildo, que tendrá verificativo el día 31 de agosto del 2012, a las 23:30, en la sala de sesiones del palacio municipal; en la que el Presidente Municipal y regidores electos, rendirán la protesta de ley, para quedar legal y legítimamente Instalado el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Motul, Yucatán. Misma que se llevará a cabo de acuerdo con el siguiente Orden del Día.

- I.- Lista de asistencia, toma de protesta y declaratoria de estar legal y legítimamente instalado el ayuntamiento.
- II.- Designación del Secretario Municipal del Cabildo.
- III.- Mensaje del Presidente Municipal.
- IV.- Orden para redactar el Acta correspondiente y clausura de la sesión del H. Cabildo.

MOTUL, YUCATÁN A 29 DE AGOSTO DE 2012

C. JOSE JULIAN PECH AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO

Recibido
30/08/12
M. J. A.

RECORDATORIO

Motul, Yucatán a 29 de agosto del 2012

C. ALICIA NOEMI AVILES Y TUN
PRESENTE

Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley del Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se le convoca para asistir a la sesión solemne de cabildo, que tendrá verificativo el día 31 de agosto del 2012, a las 23:30, en la sala de sesiones del palacio municipal, en la que el Presidente Municipal y regidores electos, rendirán la protesta de ley, para quedar legal y legítimamente instalado el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Motul, Yucatán, misma que se llevará a cabo de acuerdo con el siguiente orden del día.

- I.- Lista de asistencia, toma de protesta y declaratoria de estar legal y legítimamente instalado el ayuntamiento.
- II.- Designación del Secretario Municipal del Cabildo.
- III.- Mensaje del Presidente Municipal.
- IV.- Orden para redactar el Acta correspondiente y clausura de la sesión del H. Cabildo.

Sin otro en particular y esperando contar con su asistencia, reciba un cordial saludo.

MOTUL, YUCATÁN A 29 DE AGOSTO DE 2012

C. JOSÉ JULIAN PECH AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO

Recibido 30/08/2012

H. AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATAN.

RECORDATORIO

Motul, Yucatán a 29 de agosto del 2012

C. WILBERTH DEMETRIO CAN CANCHE
PRESENTE

Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley del Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se le convoca para asistir a la sesión solemne de cabildo, que tendrá verificativo el día 31 de agosto del 2012, a las 23:30, en la sala de sesiones del palacio municipal; en la que el Presidente Municipal y regidores electos, rendirán la protesta de ley, para quedar legal y legítimamente Instalado el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Motul, Yucatán. Misma que se llevará a cabo de acuerdo con el siguiente Orden del Día.

I.- Lista de asistencia, toma de protesta y declaratoria de estar legal y legítimamente instalado el ayuntamiento.


II.- Designación del Secretario Municipal del Cabildo.

III.- Mensaje del Presidente Municipal.

IV.- Orden para redactar el Acta correspondiente y clausura de la sesión del H. Cabildo.

MOTUL, YUCATÁN A 29 DE AGOSTO DE 2012


C. JOSE JULIAN PECH AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO


Recibo
31/08/12

H. AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATAN.

RECORDATORIO

Motul, Yucatán a 29 de agosto del 2012

C. ANGEL CESAR ABRAHAM MARTINEZ
PRESENTE

Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley del Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se le convoca para asistir a la sesión solemne de cabildo, que tendrá verificativo el día 31 de agosto del 2012, a las 23:30, en la sala de sesiones del palacio municipal, en la que el Presidente Municipal y regidores electos, rendirán la protesta de ley, para quedar legal y legítimamente instalado el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Motul, Yucatán, misma que se llevará a cabo de acuerdo con el siguiente orden del día.

I.- Lista de asistencia, toma de protesta y declaratoria de estar legal y legítimamente instalado el ayuntamiento.

II.- Designación del Secretario Municipal del Cabildo.

III.- Mensaje del Presidente Municipal.


IV.- Orden para redactar el Acta correspondiente y clausura de la sesión del H. Cabildo.

Sin otro en particular y esperando contar con su asistencia, reciba un cordial saludo.

MOTUL, YUCATÁN A 29 DE AGOSTO DE 2012

C. JOSÉ JULIAN PECH AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO

Recibí:



30/Ago/2012

H. AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATAN.

RECORDATORIO

Motul, Yucatán a 29 de agosto del 2012

C. MARÍA LUISA TEC KOH
PRESENTE

Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley del Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se le convoca para asistir a la sesión solemne de cabildo, que tendrá verificativo el día 31 de agosto del 2012, a las 23:30, en la sala de sesiones del palacio municipal, en la que el Presidente Municipal y regidores electos, rendirán la protesta de ley, para quedar legal y legítimamente instalado el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Motul, Yucatán, misma que se llevará a cabo de acuerdo con el siguiente orden del día.

I.- Lista de asistencia, toma de protesta y declaratoria de estar legal y legítimamente instalado el ayuntamiento.

II.- Designación del Secretario Municipal del Cabildo.

III.- Mensaje del Presidente Municipal.

IV.- Orden para redactar el Acta correspondiente y clausura de la sesión del H. Cabildo.

Sin otro en particular y esperando contar con su asistencia, reciba un cordial saludo.

MOTUL, YUCATÁN A 29 DE AGOSTO DE 2012


C. JOSÉ JULIÁN PECH AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO

*Zacabí
30/ agosto / 2012
M. P. / J. H.*

H. AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATAN.

RECORDATORIO

Motul, Yucatán a 29 de agosto del 2012

C. DIONISIO MARTIN CAN
PRESENTE

Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley del Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se le convoca para asistir a la sesión solemne de cabildo, que tendrá verificativo el día 31 de agosto del 2012, a las 23:30, en la sala de sesiones del palacio municipal, en la que el Presidente Municipal y regidores electos, rendirán la protesta de ley, para quedar legal y legítimamente instalado el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Motul, Yucatán, misma que se llevará a cabo de acuerdo con el siguiente orden del día.

- I.- Lista de asistencia, toma de protesta y declaratoria de estar legal y legítimamente instalado el ayuntamiento.
- II.- Designación del Secretario Municipal del Cabildo.
- III.- Mensaje del Presidente Municipal.
- IV.- Orden para redactar el Acta correspondiente y clausura de la sesión del H. Cabildo.

Sin otro en particular y esperando contar con su asistencia, reciba un cordial saludo.

MOTUL, YUCATÁN A 29 DE AGOSTO DE 2012


C. JOSÉ JULIAN PECH AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO

70-AG012012

Dionisio Martin Can

RECIBI ORIGINAL

H. AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATAN.

RECORDATORIO

Motul, Yucatán a 29 de agosto del 2012


C. VIDALINA SUGEY DZIB TELLO
PRESENTE

Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley del Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se le convoca para asistir a la sesión solemne de cabildo, que tendrá verificativo el día 31 de agosto del 2012, a las 23:30, en la sala de sesiones del palacio municipal; en la que el Presidente Municipal y regidores electos, rendirán la protesta de ley, para quedar legal y legítimamente Instalado el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Motul, Yucatán. Misma que se llevará a cabo de acuerdo con el siguiente Orden del Día.

- I.- Lista de asistencia, toma de protesta y declaratoria de estar legal y legítimamente instalado el ayuntamiento.
- II.- Designación del Secretario Municipal del Cabildo.
- III.- Mensaje del Presidente Municipal.
- IV.- Orden para redactar el Acta correspondiente y clausura de la sesión del H. Cabildo.

MOTUL, YUCATÁN A 29 DE AGOSTO DE 2012


C. JOSE JULIAN PECH AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO


Recibi Original
30-08-2012

H. AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATAN.

RECORDATORIO

Motul, Yucatán a 29 de agosto del 2012

C. MIGUEL ANGEL BASTO CHUC
PRESENTE

Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley del Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se le convoca para asistir a la sesión solemne de cabildo, que tendrá verificativo el día 31 de agosto del 2012, a las 23:30, en la sala de sesiones del palacio municipal; en la que el Presidente Municipal y regidores electos, rendirán la protesta de ley, para quedar legal y legítimamente Instalado el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Motul, Yucatán. Misma que se llevará a cabo de acuerdo con el siguiente Orden del Día.

I.- Lista de asistencia, toma de protesta y declaratoria de estar legal y legítimamente instalado el ayuntamiento.

II.- Designación del Secretario Municipal del Cabildo.

III.- Mensaje del Presidente Municipal.

IV.- Orden para redactar el Acta correspondiente y clausura de la sesión del H. Cabildo.

*Bo. y 6076 2012
M. A. Basto Chuc
Rec. original*

MOTUL, YUCATÁN A 29 DE AGOSTO DE 2012



C. JOSE JULIAN PECH AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO

H. AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATAN.

RECORDATORIO

Motul, Yucatán a 29 de agosto del 2012

C. RAUL JOSE VIDAL GAMBOA
PRESENTE

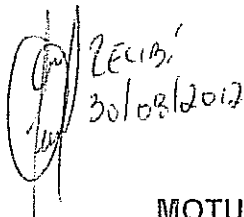
Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley del Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se le convoca para asistir a la sesión solemne de cabildo, que tendrá verificativo el día 31 de agosto del 2012, a las 23:30, en la sala de sesiones del palacio municipal; en la que el Presidente Municipal y regidores electos, rendirán la protesta de ley, para quedar legal y legítimamente Instalado el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Motul, Yucatán. Mismo que se llevará a cabo de acuerdo con el siguiente Orden del Día.

I.- Lista de asistencia, toma de protesta y declaratoria de estar legal y legítimamente instalado el ayuntamiento.

II.- Designación del Secretario Municipal del Cabildo.

III.- Mensaje del Presidente Municipal.

IV.- Orden para redactar el Acta correspondiente y clausura de la sesión del H. Cabildo.

 Recibido
30/08/2012

MOTUL, YUCATÁN A 29 DE AGOSTO DE 2012


C. JOSE JULIAN PECH AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO

H. AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATAN.

RECORDATORIO

Motul, Yucatán a 29 de agosto del 2012

C. ROSA MARIA MAY Y BALAM
PRESENTE

Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley del Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se le convoca para asistir a la sesión solemne de cabildo, que tendrá verificativo el día 31 de agosto del 2012, a las 23:30, en la sala de sesiones del palacio municipal; en la que el Presidente Municipal y regidores electos, rendirán la protesta de ley, para quedar legal y legítimamente Instalado el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Motul, Yucatán. Misma que se llevará a cabo de acuerdo con el siguiente Orden del Día.

- I.- Lista de asistencia, toma de protesta y declaratoria de estar legal y legítimamente instalado el ayuntamiento.
- II.- Designación del Secretario Municipal del Cabildo.
- III.- Mensaje del Presidente Municipal.
- IV.- Orden para redactar el Acta correspondiente y clausura de la sesión del H. Cabildo.

MOTUL, YUCATÁN A 29 DE AGOSTO DE 2012


C. JOSÉ JULIAN PECH AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO

*30 de agosto
Rosa Maria May y Balam*

H. AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATAN.

RECORDATORIO

Motul, Yucatán a 29 de agosto del 2012

**C. ROSA MARIA MAY Y BALAM
PRESENTE**

Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley del Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se le convoca para asistir a la sesión solemne de cabildo, que tendrá verificativo el día 31 de agosto del 2012, a las 23:30, en la sala de sesiones del palacio municipal; en la que el Presidente Municipal y regidores electos, rendirán la protesta de ley, para quedar legal y legítimamente Instalado el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Motul, Yucatán. Misma que se llevará a cabo de acuerdo con el siguiente Orden del Día.

- I.- Lista de asistencia, toma de protesta y declaratoria de estar legal y legítimamente instalado el ayuntamiento.
- II.- Designación del Secretario Municipal del Cabildo.
- III.- Mensaje del Presidente Municipal.
- IV.- Orden para redactar el Acta correspondiente y clausura de la sesión del H. Cabildo.

MOTUL, YUCATÁN A 29 DE AGOSTO DE 2012



**C. JOSÉ JULIAN PECH AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO**